



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

Oficio N°. CG 1078/2023



DRA. JAQUELINE DEL CARMEN JONGITUD ZAMORA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESENTE

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, VI y XI de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; 4 fracciones I y V, 14, 15, 16, 17 fracciones II y II bis, IX y XIV, 19, 20 fracción II, 229, 230 fracción III y 231 fracción III del Estatuto General de esta Casa de Estudios; 57 y 58 fracciones II, III y IV del Reglamento de Ingresos y Egresos; 10 y 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas; 6, 121 fracción VIII y 162 último párrafo del Reglamento de Obras de la Universidad Veracruzana, por ser usted la superior jerárquica del personal adscrito a la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) le informamos lo siguiente:

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Hemos concluido la auditoría a la obra pública, en su modalidad de campo y gabinete N°. **CG 0402/2023** a la **“Revisión física y financiera del rubro de obra pública, Obras en Proceso 6226001 (partida anterior 7361) de los contratos del ejercicio fiscal 2022 en las 5 regiones”**, realizada a la DPCyM, formulando el acta respectiva del 27 de noviembre de 2023, misma que se adjunta en enlace siguiente: <https://we.tl/t-pYzfpulHq>, con una vigencia al 4 de diciembre de 2023, con sus cédulas e informe de resultados finales, donde hacemos constar que los 3 Resultados Finales fueron **solventados**.

De los 3 resultados finales de la auditoría, la DPCyM aclaró la cantidad de \$1,618.83 (Mil seiscientos dieciocho pesos 83/100 M.N.) y dedujo en las estimaciones subsecuentes la suma de \$88,486.40 (Ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 40/100 M.N.) sin IVA.

Cabe mencionar que durante la auditoría en la etapa preliminar, la DPCyM aclaró, reparó o justificó la suma de \$18,519.00 (Dieciocho mil quinientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) sin IVA y realizó reintegros por \$16,089.51 (Dieciséis mil ochenta y nueve pesos 51/100 M.N) con IVA, más los intereses generados de \$4,255.61 (Cuatro mil doscientos cincuenta y cinco pesos 61/100 M.N).

SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL

28 NOV 2023
RECIBIDO
HORA: 1:01 NOMBRE: Valeria



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

En relación con la recomendación preventiva que emitimos, el titular de la DPCyM, en conjunto con su Secretaría, deberá documentar las acciones emprendidas para el fortalecimiento de los sistemas de control interno, evitando la recurrencia del incumplimiento normativo.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle cordiales saludos.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

A T E N T A M E N T E
“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
Xalapa Ver., 28 de noviembre de 2023


C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Contralor General



C.c.p.- Dr. José Luis Morán López. - Presidente en Turno de la H. Junta de Gobierno. - Para su conocimiento.
C.c.e.- Arq. Miguel Ángel Cano Asseleith - Director de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento - Presente.
C.c.e.- C.P. María del Carmen Peña Cabrera – Directora de Auditoría - Presente.
C.c.p.- Minutario/Archivo.
JGRP. - MCPC *dajf